

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR, 4 y 5
Año V

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA, 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1308

Palma de Mallorca, LUNES 15 Octubre de 1903

Discurso del Sr. Romero Robledo

En efecto, la revolución vendrá por arriba ó por abajo. (Aplausos)

Hallo muy natural que elementos políticos avanzados crean que estoy muy cerca de pasar la frontera de la legalidad.

Después, cuando realizo algún acto, como mi visita a Miramar, este verano, los que se formaron ilusiones se llaman a engaño.

Para mí la Patria está muy por encima de la monarquía y de la República. (Aplausos)

Si los hechos llegaran a establecer la incompatibilidad de la Monarquía con la Patria, yo nada tengo que decir.

Pero si yo diera ahora un salto precipitado, movido por el aplauso, ¿no podrían después crearse traidor los republicanos por haber sido antes traidor a la Monarquía? (Muy bien)

Sería necesario que se me demostrara esa incompatibilidad.

Solicito de los que me siguen que no quieran imponerme el paso y el modo de realizarlo. (Aplausos)

No podría enumerar esta noche los horrores y atentados que el Gobierno viene ejerciendo y los partidos encubriendo y tolerando.

El Gobierno está dando ejemplo de una espantosa orgía y de una repugnante lucha de pasiones individuales. Todo lo reduce a quién ocupará este puesto ó aquél.

Voy a una cuestión palpitante, del momento, que ha producido una leve protesta, pero ninguna protesta viril. Me refiero al decreto para nombrar diputados provinciales a aquellos que el Gobierno le plazca. Es el atentado más grave que registra la historia; no se atrevió a cometerlo ningún ministro.

Yo he sido Gobierno con Sagasta ardiendo la guerra civil. Tomamos disposiciones para remover aquellas Corporaciones; pero no se ocurrió al Gobierno que pudiera nombrar a otras personas que a las designadas por las leyes.

Siendo yo ministro de la Gobernación, un día se levantó en la prensa un clamor unánime contra la moralidad del Ayuntamiento de Madrid. Yo caí en la red y di uno de los tropezones más grandes de mi vida política. (Risas)

Suspendí el Ayuntamiento, y se formó una coalición formidable, guiada por los mismos concejales que quince días antes eran acusados de inmoralidad, guiada también por el actual presidente del Consejo, entonces compañero mío de Gabinete, que me tiraba la puñalada por la espalda, no sé si con la daga ó con el puñal. (Risas y aplausos)

No se le ocurrió al Gobierno nombrar concejales a los que quisiera, y si se le hubiera puesto a la firma el decreto, el gran rey Alfonso XII tenga la seguridad de que no lo hubiera firmado.

El año 41, por quitar los nombramientos a los pueblos y darlos a la Corona por una ley, hubo una revolución. ¿A ver si hemos decaído? (Grandes aplausos)

Según la Constitución, las Diputaciones y Ayuntamientos deben componerse por los elegidos del pueblo, con arreglo a lo que determinan las leyes. Ahora será los elegidos de Silvela y Dato.

¿Y qué hacen los republicanos y los liberales? Callar, si les dan posiciones, tomarlas.

Si alguno de mis amigos las toma por ese

procedimiento, declaro que dejaré de ser amigo mío.

¿Qué hacen el Sr. Sagasta, el Sr. Gamazo, los republicanos? Seguir hablando de benevolencia y, si acaso, ponerse de acuerdo para combatirme a mí. (Risas)

Esta es una infracción constitucional que en un país amante de su derecho llevata a la barra a los ministros responsables.

Sólo puedo concebir que se haya hecho engañando a la Corona.

Estas cosas hay que decir las con claridad. Es preciso saber si es que la Corona no se entera ó que no quiere enterarse. (Grandes aplausos)

Hay que decirle a la Corona:

—Es preciso que, no dejes la mano inerte para que un Gobierno desatentado ponga en ella el arma que ha de rasgar la Constitución. (Grandes aplausos)

Se habla en el preámbulo del decreto de probidad y de posición social.

Si hay delegados que inspeccionen los Ayuntamientos, ¿por qué no ha de haberlos para el Gobierno? ¿Un Gobierno que el día del empréstito metió de un modo escandaloso en el bolsillo de algunos banqueros millones de pesetas que suponían millones de lágrimas! (Grandes aplausos)

Sin embargo, en un gobierno que, si yo no fuera a las Cortes, ni siquiera se le combatiría. (Grandes risas)

Cualquiera institución que se coloca contra los intereses de la Nación, entabla un duelo en que será vencida.

Yo sigo en la nave. Las vicisitudes me han apartado de la dirección del timón, pero no me han quitado la perspectiva ni el conocimiento de los mares. Veo los escollos, grito y aviso lealmente; pero si, así y todo, el barco se fuere a estrellar, la ley suprema del instinto me obligaría a salvarme y a salvar a los tripulantes. (Grandes y prolongados aplausos)

Al terminar su discurso el Sr. Romero Robledo le tributó una entusiasta y ruidosa ovación.

A ROMA

No vamos a iniciar una campaña que llega ya a su término. Hemos examinado muy a fondo la cuestión; hemos escuchado los clamores públicos y nos creemos en el deber de apoyar las reclamaciones de la opinión sensata de Mallorca, que pide a voz en grito, a la Santa Sede y al Gobierno de Su Majestad, la inmediata suspensión ó traslado del I. mo. Pedro Campins, obispo de Palma.

Aunque se trata de un hecho particular, las circunstancias le dan un interés general para toda España. Este va a ser seguramente el primer paso de una carrera forzosa que habrán de recorrer el Estado y la Iglesia, si es que no se han puesto de acuerdo para prostituir a la nación, por medio de un pacto diabólico en cuya existencia no podemos creer.

¡Oh, Roma! ¡oh, Roma! ¿Cómo no quieres entender el problema de ese voto popular contradictorio? Los pueblos neófitos te bendicen; pero los envejecidos bajo tu gobierno oficial, te blasfeman. Si desde aquí oímos los vítores con que te aclaman las regiones americanas y aún algunas naciones protestantes del Norte; pero Bélgica, Francia, España, Austria é Italia están forcejeando para sacudir tu yugo. ¡Oh,

Roma! ¿no comprendes la razón del fenómeno? Pues te la daremos. Es que allí van tus misioneros con el Evangelio en la mano, con el cayado del pastor, con la pobreza y sencillez del apóstol, con el espíritu de Cristo, con la infatigable hermosura de la Iglesia santa, mártir y justiciera; y acá los que se dicen tus representantes nos traen un inmenso montón de libros legales intrincados, blandiendo la espada del anatema, vestidos de oro, cargados de etiquetas, exhalando emanaciones de vanidad mundana, con la fealdad de las más monstruosas pasiones. Allí predicán redención, libertad, misericordia y caridad; acá predicán crueldad, ley embarrullada, duda y esclavitud. ¿Has entendido el fenómeno? Allí el verbo de Dios, la Palabra Divina, la que crea; acá es la ambición humana y la fición la que mata.

¡Roma, Roma! ¿Te extrañarás de que, después de tan larga y triste experiencia, el clero y pueblo levantemos la voz y nos atrevamos a protestar contra este absurdo continuo?

La justicia que en otros siglos hiciste granjeo la estimación del pueblo y clero, que resignaron en tí los derechos que la razón natural y la tradición de la Iglesia les concedía en la administración eclesiástica. Es justo y lógico que tus continuadas injusticias hagan recaer sobre tí la sospecha del pueblo y del clero, y que éstos reasuman las facultades que habían resignado.

Dirás que la ley prohíbe que el clero y pueblo se inmiscuyan en el conocimiento de estas causas; dirás que este es oficio tuyo; pero ¿qué ley es esta? ¿Hay alguna ley ordenada a servir de instrumento a la injusticia? ¿Acaso esa ley, ahora vigente, no era efecto natural de la recititud que antiguamente observaste? ¿Cómo, pues, pretendes que subsista el efecto sin la causa? ¿Como pretendes que la Iglesia te haya concedido la ley y la autoridad para administrar injusticia?

¡Roma! no desoigas el grito del pueblo. No quieras que él se determine a suplir tu negligencia. Ve como tus obispos nos condenan por quejarnos, nos echan fuera de la ley, nos quieren arrojar de tu iglesia. Dirás que hay un precepto que dice: guarda la ley de Roma, si quieres ser católico, pero hay otra ley anterior más elevada, que dice: guarda los mandamientos, si quieres ser de Dios.

¡Roma! vamos a exponerte las quejas del pueblo mallorquín contra su prelado. ¿Qué prefieres, que se salve la persona del obispo aunque perezca el pueblo, ó que se salve el pueblo aunque perezca la persona del obispo?

Vamos a emprender la campaña desde un periódico. Ya sabes, Roma, que son inútiles los recursos legales secretos de tus tribunales. Dirás que es escandalosa nuestra publicidad. En tu mano está, ¿por qué no lo evitas? ¿por qué no castigas al Prelado? Dices: está prohibido el publicar tales delitos? Si está prohibido, pero es cuando en la iglesia hay tribunales que corrijan resueltamente: no está prohibido cuando este es el único medio para impedir el mal. Si á nosotros se nos manda guardar en secreto tales faltas, en el supuesto de que Roma hable como debe hablar, si Roma no habla, no nos obliga el secreto. Tal vez el escándalo de la publicación del mal, conseguirá lo que no han conseguido la discreción y la paciencia.

S. PEY ORDEIX.

(Del Cosmopolita.)

Ganas de exhibirse

El Presbítero D. Rafael Daviu, bajo su firma ha publicado un remitido en «La Almodaina» y «La Última Hora», de cuyo contenido el lector se queda a oscuras.

Pues el Sr. Daviu nada dice en su comunicado; lo único que se ve, además de los deseos de exhibirse, es al combatiente que se bate en retirada.

Déjese el Sr. Daviu de deslindar, y diga si ó no las piedras depositadas en la plaza de la Iglesia de la Bonanova impedian el libre tránsito público, que es lo que importa; lo demás son tonterías.

El Sr. Daviu habla también en su comunicado de tribunales de justicia.

¡Cáspita! ¿con qué el Sr. Daviu quiere que se llame con el curial Sr. Abrines? ¡Inútiles presunciones!

Además, ignora el Sr. Daviu lo depresivo que es para todo aquel que ejerce el ministerio sacerdotal, el querer querellarse ante los tribunales por cuestión de unas piedras?

En donde nos demostrará el Sr. Daviu, que Cristo, acudiera a los encargados de defender los fueros de la Justicia... ¡oh! no, Cristo que era todo humildad y mansedumbre, aun en los supremos momentos de su agonía, imploraba de su padre celestial el perdón para los que herían é injuriaban.

Daviu, querrellándose, no puede titularse representante de aquel Cristo.

Compadezcamos al Sr. Daviu, quien por lo visto, aunque inconcientemente, quiere desca- tolinizar a sus filigras de la Bonanova.

NOTAS POLITICAS

¡Que miedo!

Ya procurará el Gobierno distraer la atención pública.

Ahora nos habla del descubrimiento en Lérida de un depósito de remingtons. Parece ser que los tales remingtons son cuatro escopetas viejas, alguna sin gatillo.

Este Gobierno es el trapalón mayor que hemos tenido en España.

Peró tantas veces ha abusado ya del depósito de armas; que cuando descubra alguno, todo el mundo se echará a reír.

Si, por Lérida iba a comenzar el levantamiento general.

¡Y han encontrado un depósito!

¡Abajo el ministerio!

España se está volviendo una sucursal de Marruecos. Vecinos contra vecinos, aldeas contra aldeas, en fiestas y romerías no cesan de agredirse y andar a palos y a tiros. No se había visto más que en las naciones de Africa «sport» semejante.

Trainers y jaiteros vienen también a las manos, y se preparan para nuevas batallas.

En otras épocas no sucedían hechos semejantes. Teniendo el Gobierno la culpa de todo, esas energías se hubieran empleado contra el Gobierno en pronunciamientos y revoluciones.

¡No son bien imbéciles los gallegos de Pontevedra en ensangrentar las rías con sangre de sus propios paisanos! ¿No sería mejor que se uniesen todos contra Silvela que tiene la culpa de todo lo que sucede?

Y los pueblos que se dividen en bandos empujando bélicos combates ¿no valiera más que formasen partidos y salieran al campo a gritar: ¡Abajo el ministerio!

Triste gracia es que los pueblos, después de saqueados y encarnecidos por los restaura-

dores, se desentendan de lo principal, para entablar estúpidas luchas entre su vecindario. Eso no pasa mas que en las kabilas del Rif. Por algo estamos tan cerca de Africa y por algo nos vamos identificando en ella.

A eso vamos

Seguimos en Marruecos. Los asistentes al entierro del pobre Dominiguito en el cementerio de Madrid, atropellaron a curas y sacristanas arrojándoles a la fosa, estropearon los nichos y mausoleos, y se portaron en fin como las tribus de Frajena. Esta es la señal de los tiempos restaurados. Brutalidad, ignorancia, salvajismo. Seis años más de gobierno de Silvela y andaremos en tribus sueltas por la nación.

Muy callados

Ningún Ayuntamiento, ninguna Diputación, que sepamos, ha levantado la voz en son de protesta contra lo arbitrariamente ordenado por el señor Dato. El fenómeno es digno de estudio. ¿Por qué nada dicen los municipios y las diputaciones? ¿No tiene tras de sí a todos los habitantes del pueblo y de la provincia? Nada más fácil para levantar tempestades, nada más fácil para derrocar a gobiernos bufadores de la ley que dirigirse a los administrados. No lo harán, porque la mayoría de los municipios y la mayoría de las diputaciones viven divorciadas de las esperanzas del país y sin genuina representación del caciquismo cuya cabeza es Silvela y Sagasta respectivamente. No son los municipios y las diputaciones defensores de los intereses municipales y provinciales, son defensores de la monarquía, y los defensores de un partido defensores de intereses bastardos.

A tener fuerza moral no se atreviera el gobierno a pisotear la ley. Sabe el ministro, sabe todo el mundo que los municipios y las diputaciones son deformidades creadas por el centro y que únicamente pueden contar con el centro. En el centro se las desprecia, como se las desprecia en la periferia, el gobierno las desprecia como las desprecia igualmente el pueblo.

Se han dicho pestes de los políticos, pero no tantas como del gobierno de Silvela. Cuantos han sido concejales, cuantos han sido diputados provinciales se ven excluidos de la administración de la cosa pública. El concepto que de ellos tendrá formado el gobierno de la selección no puede ser más pésimo. La moralidad de los concejales y diputados de los tiempos de Cánovas y de Sagasta está puesta en entredicho. Se les excluye de la administración pública porque mucho de lo que desear en punto a moralidad. El insulto no puede ser más manifiesto. ¿Por qué no protestan los antiguos concejales y los antiguos diputados provinciales? No protestarán; estamos más que seguros. Si hubieran representado a su pueblo y a su provincia, si hubieran servido los intereses de su pueblo y de su comarca respectiva, y no los intereses de la monarquía, de un partido o de un cacique, tendrían a su lado a todos sus administrados y el señor ministro no se hubiera atrevido a insultarlos, y dudar de su moralidad, que insulto, y grave insulto, es excluirlos de la administración de la cosa pública atropellando la ley y la Constitución.

Desde el centro conocen a maravilla las miserias y corrupciones de la periferia. No es extraño. El centro ha sido el principal factor de la corrupción y de la miseria. Atacar a los municipios, atacar a las diputaciones es atacar a las ramas, y lo importante para quien se aprecie de patriota y honrado, es atacar el tronco, es atacar y destruir la monarquía, pues, a sus pechos se han amamantado las inmundidades pasadas y presentes, y a sus pechos continuarán amamantándose las inmundidades futuras.

F. LL.

Colegio de Corte

PARA SEÑORITAS

Abrió sus clases el día 1.º de Octubre. Calle de C-stos número 13 piso 3.º. Informes en el mismo Colegio.

NOTICIAS

Ayer, conforme estaba anunciado, tuvo lugar en el salón de actos de nuestro Centro la velada en que el compañero don Sebastián Crespi, dió cuenta á sus compañeros de lo mucho y bueno que había admirado en la Capital de Francia, durante su estancia en aquella Villa.

Una y media empleó el orador para pintar á grandes rasgos lo más saliente de la Exposición universal que en París se celebra, y ha llamado poderosamente la atención de todos, la facilidad de asimilación que se le ha observado para apropiarse en su corta estancia gran cantidad de datos de marcada importancia muchos de ellos.

Como quiera que la prensa publicó ya á su tiempo un estudio de lo que era objeto la conferencia de anoche, exusamos hacer la reseña de ello; pero no queremos dejar de mencionar, el pésimo concepto que mereció al Sr. Crespi la instalación de España la que según el orador causaba lástima por verse un sumptoso palacio sin ninguna cosa digna de la atención del visitante.

Vaya un papel que representamos en un concierto de progreso tan importante como el que en París se celebra!

La reunión se vio tan concurridísima, que era el espacioso salón en que se celebraba, insuficiente para contener tanta gente como asistió. Avida de oír al orador, quien al terminar su discurso, hecho en lengua materna, fué muy aplaudido y felicitado.

De desear fuera que todos los obreros que el Gobierno mandó á París hubieran sido como D. Sebastián Crespi y algo de provecho se habría hecho en beneficio de la industria; pero ¡ay! hombre seguro no ha habido. ¡Ay! por eso de los que con tal carácter hicieron el viaje.

Casas de España, y basta!

¡Albricias! ¡Albricias!

Ya podemos cantar victoria los palmeranos que sufríamos necesidad de agua á causa de la poca que entraba en nuestra ciudad en estos últimos meses, pues desde ayer se acabó la sequía que Palma sufría.

Ayer por la mañana fué tal el aumento en el cauce de la acequia de la Villa, con motivo de las lluvias del sábado, que persona bien enterada nos asegura entró en el día de ayer en Palma ocho veces más agua que la que solía entrar los demás días. Con tal motivo fueron muchísimas las familias afortunadas que pudieron llenar en parte sus depósitos ya bastante secos, por no haber podido alcanzar agua desde el principio del verano.

Estamos pues, de enhorabuena ya que tan oportunamente han venido las lluvias de estos días para hacer la benéfica obra de dar de agua á quienes tenían sed.

España es una kabila con pretensiones; pues lo que en ella sucede, no pasa ni aún en Marruecos.

Desde Londres se remite por correo á una vecina de Palma, una especie de media. Llegó esta á Barcelona después de haber pasado por otras aduanas españolas, y allí es detenida la media, para que la persona á quien va dirigida aquella, pague los correspondientes derechos de aduana.

Desde Barcelona comunican el hecho á la Administración de Correos de esta ciudad, y las oficinas cuya administración corre á cargo del Sr. Rajarón, notifica el hecho á la persona á quien se remite la media, la cual, persona se entiende, tendrá que conbrar á otra que le represente en la ciudad Condal, para que pague los derechos de aduana y recoja la media ó cosa parecida.

¿Se ha visto mayor escándalo?

Porque en vez de detener aquel objeto en Barcelona no ha llegado á Palma y aquí haberse exigido los derechos que hayan que satisfacerse.

Pues, porque en España todo se hace al revés.

Leemos en «La Última Hora» del sábado la noticia siguiente:

«El Director de Sanidad de Baleares señor Berga continúa verificando riguroso análisis

de las harinas de que son portadores los vapores que llegan á nuestro puerto.

Hasta ahora no se ha encontrado en ellas ninguna sustancia que pueda perjudicar la salud.

El Sr. Berga, puede no haya encontrado en el análisis que practica á las harinas, ninguna sustancia nociva á la salud; pero, ¿á que si ha hallado mucha harina falsificada? ¿A que si? Ya lo creo.

Y suponiendo esto ¿porqué no dá cuenta de ello á quien corresponda, y así podremos señalar con el dedo al primer asfalto del público que le vende harina adulterada cuando cree comprarla sin otro componente que la fécula del trigo?

Urge que el Sr. Berga en su puesto y los Inspectores de viveres emprendiendo enérgica campaña, hagan algo en beneficio de la salud pública hoy constantemente amenazada por las malas artimañas que usan los que tan poco aprecian la de sus conciudadanos.

En la Central Telefónica se halla detenido por falta de señas un despacho dirigido á D. Enrique Espla, Restaurador Oñate.

Ha visitado nuestra redacción el primer número de «El Heraldó de Teca» semanario artístico, industrial, científico, moral y de noticias que empezó á publicarse en aquella ciudad el día 11 del corriente mes.

Damos á dicho semanario la bienvenida más afectuosa á las lides periodísticas.

El martes dieciséis del actual á las siete de la noche, el Colegio Médico-Farmacéutico celebró sesión científica disertando el médico D. Francisco Cortés, sobre el tema «Los epidemias de Sampson en Palma, en los dos últimos años».

Hemos recibido el número 22 de «El Automóvilismo ilustrado», revista bimensual de invenciones prácticas que se publica en Barcelona.

El sábado por la mañana se desencadenó sobre nuestra ciudad una grande e imponente tempestad, que fué seguida de una lluvia torrencial acompañada de muchos relámpagos.

Afortunadamente dos rayos que cayeron, uno en la calle de Pont y Vich y otro en el Mollet, no causaron desgracias personales ni perjuicios de importancia.

El mismo día por la noche continuó el cielo encapotado y á las primeras horas empezó la lluvia que ha durado hasta después de amanecido, solo interrumpida á cortos intervalos.

Tal ha sido la abundancia de agua que han dado estas lluvias, que los torrentes han experimentado una fuerte avenida, siendo la más inmensa la del llamado de Bárbara, que traía un caudal de agua tan considerable, como muy pocas veces se le ha visto traer.

Por la sociedad de socorros «La Fraternal Forense», ha sido concedido a la Unión Republicana del Molinar, el permiso que le tenía solicitado para poder celebrar en el edificio que la sociedad de socorros ocupa, un meeting de propaganda.

Tan luego se obtenga licencia de la primera autoridad civil de esta provincia, señalaremos el día que dicho acto ha de tener lugar.

Ante numerosa y escogida concurrencia se representaron ayer noche en el teatro del Molinar las anunciadas funciones.

En el juguete cómico «El Fantasma», los Sres. Llinás, Martorell, Millet y Amengual, desempeñaron sus respectivos papeles a la perfección, valiéndoles muchos y prolongados aplausos que el público les tribuló.

En la zarzuela «Dos Ciegos», lucieróse como siempre los Sres. Adrovir y Perelló, artistas consumados á quienes los concurrentes aplaudieron con justicia.

El incansable director D. Francisco Monjo sigue haciendo las delicias de las jóvenes, organizando al final de la función el correspondiente baile a los acordes del piano.

El sábado llegaron a Palma tres grandes cajas conteniendo maquinaria para montar los aparatos contra incendios adquiridos por nues-

tro Ayuntamiento a propuesta del presidente de la Comisión de Bomberos D. Mateo Enrique Lladó.

Dichos aparatos procedían de Valencia y según hemos oído asegurar, est'n arreglados conforme a los últimos adelantos.

El Sr. Administrador de correos de esta ciudad hace saber que la administración francesa se presta ya a servir de intermediaria para la transmisión de cartas con valores declarados a las colonias inglesas de Gambia, Hong, Lagos, Santa Elena, islas de Falkland (Malvinas), Guayana, la Trinidad con Tobago, Jamaica y Terranova, cuya admisión quedó suspendida en virtud de orden de 12 de Enero último.

Programa de la velada que se verificará mañana en el Circolo Mallorquín:

- 1.º Vals «Ni me olvides», Waldteuffel.
- 2.º Scena 2.ª del tercer acto de «La Walkiria», Wagner.
- 3.º Terzeto de «Guillermo Tell», Rossini.
- 4.º Gran Preludio «de Tristan y Ysolt», Wagner.
- 5.º Cuarteto «Rayete», Schumann.
- 6.º Duo final de «Gli Ugonotti», Meyerbeer.

La Almudaina del día 12 publicó el siguiente suelto:

«El señor Gobernador civil de la provincia remitió ayer á la Diputación provincial, debidamente informado por el Abalade, el recurso de alzada interpuesto por D. Rafael Daviu coadjutor de la iglesia de la Bonanova contra la disposición dictada por la referida autoridad municipal por lo que ordenó que fuese retirado de la plazuela que existe frente á aquel templo un montón de piedras colocado por el indicado Sr. Daviu que no sólo molestaba á los vecinos sino que impedía el libre tránsito del público».

El mismo periódico al día siguiente publicó la siguiente aclaración:

«El suelto que publicamos ayer, página 2.ª columna 4.ª, sobre la cuestión de la Bonanova, debe entenderse que termina en la palabra «piedras». Las tres líneas siguientes aparecieron por una mala inteligencia, después de suprimidas en el original».

«Sin comentarios».

«Con objeto de visitar las bellezas que encierra nuestra hermosa isla, ha llegado esta mañana a bordo del vapor «Lulio», el general de marina D. Federico Estrany acompañado de su familia».

«Sean bien venidos tan distinguidos huéspedes».

«A las 6 y media de esta mañana, ha fundeado el vapor «Lulio» procedente de Barcelona, con el correo, carga general y numeroso pasaje».

«En él han venido D. Enrique J. Campano y D. Rafael de Val».

«Pocos momentos después lo ha verificado procedente de Genova y Barcelona, el trasatlántico «Pío XI» con 130 pasajeros de tránsito para las Antillas».

«En la acreditada Cervecería Lyonesa, vuelve a despacharse la tan celebrada cerveza Petry con el ácido carbónico puro».

«Las excelentes condiciones de esta bebida hace que sea solicitada por la numerosa clientela que frecuenta aquel establecimiento y por el público».

«La «Cervecería Lyonesa», nos complace en manifestarlo, ha adquirido en poco tiempo una nombrada envidiable por las buenas condiciones é inmejorable servicio en todos sus artículos».

«En la plaza del Olivar, se ha instalado un Pabellón, que quedará abierto al público el próximo jueves, en el que se exhibirán visiones artísticas en transformación».

«Es éste un espectáculo nuevo en esta capital, el que de seguro llamará la atención al igual que el que lo ha producido en las poblaciones más importantes de la Península».

«Al lado del mismo Pabellón se ha instalado también una caseta de Escuela de tiro al blan-

co, vulgarmente llamado «Pim, Pam, Pum», constituyendo una diversión en la que la juventud puede pasar ratos entretenidos tirando a varios blancos con escopetas de aire comprimido.

Copiamos de «El Magisterio Balear», el siguiente suelto:

«Tenemos noticia de que ayer fueron entregadas a los habilitados nombrados las distribuciones de las cantidades disponibles para el pago de las obligaciones del pasado trimestre.

Y ya que de distribuciones hablamos, justo es que sepa el impropio trabajo que ha pesado sobre la Secretaría de la Junta, con motivo de haberlas tenido que hacer en no principio arregladamente a lo dispuesto por la Junta que interpretó el Orden del Subsecretario del ramo en el sentido de que los habilitados debían continuar como antes, y últimamente ha habido que variarlas de forma en vista del definitivo acuerdo de aquella Corporación, declarando válidas las pasadas elecciones de habilitado.»

Por Real orden del actual se ha dispuesto que formen parte de los Tribunales de oposición a escuelas públicas un Catedrático de instituto y un Maestro de escuela pública con el título por lo menos de superior.

Los vocales deberán tener sus plazas en propiedad; y cuando se trate de escuelas de niñas, los Vocales Profesores de Normal y el Maestro serán sustituidos por dos profesoras y una Maestra.

TEATRALIA

La próxima temporada de nuestro primer Coliseo promete resultar espléndida.

Para debut, y como cimiento de la obra que se propone levantar el empresario D. Bernardo Manera, el próximo día 3 se verificará el estreno de «La Bohème» representándose 8 noches distintas alternando con seis representaciones de «Manon Lescaut» y otras seis operas escogidas. Asnos lo participa el Sr. Manera en atenta circular.

El «preludio» no es malo. El «andante», lo forma personal de gran fama y con gusto insertamos la lista de la Compañía.

Es la siguiente:

Maestro Director y Concertador, Arturo Baratta; Tiple Lírica, Da Roma; Tiple Dramático, Vigier; Tiple Ligera, Casals; Contralto, Daehs; Tenor, Iribarne; Tenor Dramático, Delmarch; Barítono, Mestres O. Payjener; I. I., Claveria; I. I., Sarass; Bajo, Banquells; I. I., León; I. I., Carbonell.

Orquesta, 42 Profesores; Coro general, 30. Decorado especial para la «Bohème».

Sastrea del Liceo, de Pellegrina Malatesta. Repertorio. — «Bohème», «Manon», «Cavallera», «Pagliacci», y otras.

Deseamos que los esfuerzos realizados y la buena voluntad que animan al novel empresario sean coronados por el éxito y por resultados positivos.

R. SZUR.

Academia Comercial

DIRIGIDA POR

D. Manuel Cirer

(Dadas, 1. y 2.)

Desde el 1.º del actual queda abierto el 17.º curso escolar, explicándose las asignaturas siguientes:

Curso ordinario: Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Francés, 1.º curso.

Curso de ampliación: Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Derecho Mercantil.—Francés, 2.º curso.

Clases por la mañana y por la noche

NODRIZA

Hay una de 26 años de edad y leche de 20 días que desea encontrar criatura para lactar en su propia casa del Secar de la Real (Can Ravell).

Informes en esta capital, calle de Eiol, hospital.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

José Roca Nadal

COMISIONISTA Y AGENTE DE ADUANAS

Port-Bou, Cerbere, Barcelona

Servicio directo y especial para Palma

Tarifa a precios muy reducidos en el transporte de paquetes de 3, 5 y 10 Ks. para y de Francia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Argelia, Repúblicas Americanas y demás puntos del Globo. Para cuantos informes se deseen, referentes a precios de transportes y derechos de Aduanas, por vuelta de correo.

Nobleza obliga

Sr. Do de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. nuestro: Exentos de todo sentimiento de gratitud, habíamos de estar si permaneciésemos en silencio ante la defensa noble, justa y desinteresada que varios señores (muy respetables por cierto) y de comunidades políticas muy diversas) de esta población y de fuera de ella, hanse dignado hacer a nuestro favor, unos ofreciéndonos apoyo material, otros influencia, estos con su pluma y activas gestiones, aquellos con su autoridad moral y política, y todos con sacrificios que ciertamente no nos merecemos.

Tacilmente se comprenderá el «por qué» omitimos el citar nombres propios: éstos quedan grabados en nuestra memoria para jamás olvidarles, que no por ser modestísima nuestra esfera de acción y escasos nuestro poder y valía, dejara de presentarse ocasión para demostrar con oportunidad lo que hoy se calla, porque no es precisamente en la boca donde se alberga el corazón, ni peca de inexperta la fortuna ó la desgracia anunciando a plazos fijos sus encuentros con las personas.

La sonada cuestión de embargo al que suscribe ha sido, es y seguirá siendo, sin duda alguna, el pretexto (examinese a fondo) con apariencias de realidad en sus manifestaciones, para que un asunto puramente personal haya tomado mayores proporciones. Esto se sabe y se dice (claro está que en lo privado) hasta por la clase menos lectora de esta villa, de cuyo vecindario nada absolutamente en contra tenemos «que» decir, ni creemos, (hablando con el dictado de nuestra conciencia y la expresión sincera de nuestras palabras) que el pueblo de Muro pueda alegar quejas fundadas de nuestro proceder tanto público como privado. Antes al contrario por nuestra parte no poco hemos de agradecer la hospitalidad generosa y nunca desmentida con que siempre nos ha tratado la población de Muro, por cuyo motivo nuestro propósito de continuar al frente de las escuelas públicas, así como nuestro esfuerzo en pro de la educación y la enseñanza de la niñez a nosotros confiada, son cada día más y mas fuerte y entusiasta, y obedecen a simpatías que sentimos por la localidad y sus honrados moradores.

Reciban, pues, todos los señores aludidos el testimonio de nuestra mas profunda gratitud que deseamos elevar a documento de mayor cuantía, poniendo desde luego a prueba y al tiempo nuestro comportamiento y proceder como a maestros y como a vecinos de la presente villa.

Igualmente expresamos nuestro agradecimiento a V. señor Director, por su benevóla atención y generosa defensa, en pro de la justicia de nuestra causa, y con este motivo nos ofrecemos de V. afijos. S. S. G. N. S. M.

RUFINO CARPENA.—MARGARITA CARPENA
Muro 14 Octubre de 1900.

RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & C. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo; tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106.00
Credito Balear	93.00
Salinera Española	195.00
Obligaciones 6 por 100	104.00
5 por 100	101.00
Bonos municipales	36.00
Islenas	55.50
Ferrocarriles de Mallorca	43.00
Alumbrado por Gas	53.00
Unión Comercial papel	65.00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 13 de Septiembre	
Interior	71.75
Amortizable 5 por 100	92.80
Cubas 1886	85.85
Cubas Nuevas 1890	71.65
Banco de España	509.00
Tabacos sin cupon	399.00
Franco	30.65
Libras	32.82
Barcelona 13 de Septiembre	
Interior	71.82
Exterior	00.00
Amortizable 5 por 100	93.00
Cubas	85.75
Cubas 1890	71.37
Coloniales	000.00
Nortes	52.80
Alicantes	78.00

SOMBRERERÍA

DE

JAIME ROIG

En la acreditada sombrerería del Sr. Roig, situada en la calle de San Miguel núm. 20 esquina a la de Tavorer, el público encontrará un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, a precios baratísimos.

El Sr. Roig, persuadido que en el despacho está la ganancia, y atendiendo a la circunstancia de poseer una fábrica montada según los adelantos modernos, ha resuelto vender los artículos de su industria, al detall en su tienda, a precios de fábrica.

No comprar ningún sombrero, sin antes haber visitado la sombrerería del Sr. Roig donde riga

Prontitud, Economía, Buen gusto y Baratura.

Ostras de Marennes

Por lo que pueda interesar a nuestros lectores, tenemos el gusto de manifestarles que á precios relativamente módicos podrán adquirir las todos los días por la mañana en la pescadería de Palma, y durante todo el día en el Vi-vero que el señor Martí tiene flotante en el mar frente a la Lonja, y al lado del Real Club de Regatas.

SE desea vender un café con buenas condiciones.

Darán razón en la plaza de la Libertad número 6.

Venta

Se venden tres botigas números 10, 8 y 6 de la calle de los Omos.

Informes: calle de Antich, número 3, piso tercero, Arrabal de Santa Catalina.

Cinematógrafo Balear

Variadas secciones todas las noches de 6 y media á 10 y media

Miércoles, día de moda, en el que todas las películas que se exhiban serán tomadas del natural.

Domingos, funciones populares, películas de magia y de composición, bailes etc.

Abonos de preferencia 15 entradas 4 pesetas, y 30 id. 7.50.

Función para hoy Lunes

Estreno de la película de magia «En casa del magnetizador».—La oración de la tarde.—2.ª exhibición de la Guacra marítima.—Navío y busos.—Pueblo Suizo.

TELEGRAMAS

De París comunican que las protestas presentadas contra el convenio de la deuda exterior representan 11.492.000 pesetas de capital.

Se afirma que muchas sociedades han dejado de presentar protesta porque sus clientes les habían encomiado las condiciones del convenio.

El castigo de los boxers

Madrid 14 6 15 t.

Según los telegramas recibidos de Londres los periódicos de aquella capital se muestran desconfiados de la buena fé del gobierno chino para el castigo de los culpables de los últimos desórdenes.

Algunos periódicos piden que la ejecución de los culpables sea presenciada por el representante de Inglaterra.

Ministerio marroquí—Cojida

Madrid 14 7 10 t.

Dicen de Tánger que hoy ha empezado sus funciones en Marruecos el ministerio de relaciones exteriores, presidido por Mahomé Torres.

En Barcelona, durante la novillada que se estaba celebrando esta tarde, ha sido cogido el espada «Palomar chico», sufriendo una gravísima herida en el muslo izquierdo.

Descarrilamiento.—Gamazo

Madrid 13 7 10 t.

Telegráfico de Ciudad Real que anoche descarriló en la estación de Pedreches un tren de mercancías.

El maquinista resultó muerto y muchos coches destruidos.

Se espera que el Sr. Gamazo regresará a Madrid del 15 al 18 del corriente.

Expedición de Guerra.—Los boers

Madrid 14 11 h.

Comunican de Tien Tsin que en la mañana del día 12 del actual salió una expedición destinada a atacar a Pásting jué.

La expedición se componía de dos columnas. De Londres comunican que según las noticias del Transval el general boer Dewet ha dictado una alocución diciendo que todo el que se niegue a tomar las armas contra los ingleses será considerado como prisionero de guerra.

Conferencia entre ministros

Madrid 14 11 25 p.

Han conferenciado el ministro de la Guerra general Azcárraga y el de Hacienda Sr. Allende Salazar.

El Sr. Azcárraga ha retirado muchos de los aumentos que se proponía introducir en su presupuesto, conservando solo nueve millones destinados a la artillería de tiro rápido.

Se afirma que el Sr. Allende Salazar está dispuesto a no autorizar más aumentos de gastos.

Felicitación—Presupuesto

Madrid 15 12 45 m.

Al medio día irá hoy el gobierno al Palacio Real para felicitar a la Infanta María Teresa por su fiesta doméstica.

Hoy enviará el Sr. Dato al Sr. Allende Salazar el presupuesto del ministerio de Gobernación.

(De La Última Hora)

SECCION DE ANUNCIOS



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

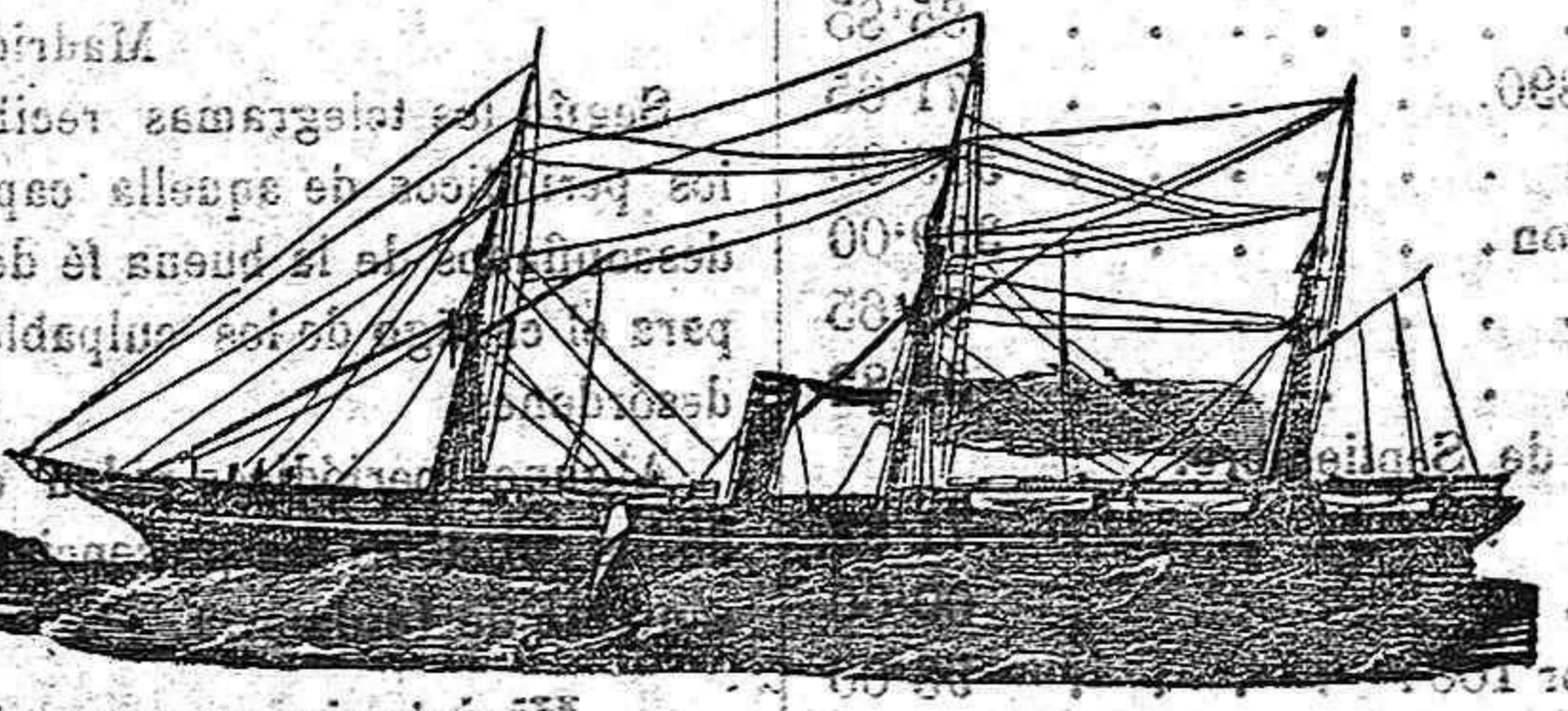
Miles y miles de celebridades medicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 o 3 dias la purgacion reciente y en 5 o 6 dias la cronica, vicia militar, ulceras, flujo blanco de las mujeres, arañillas, catarro de la vejiga, escorzones, uretrales, calculos, retencion de orina, y en 20 o 30 dias los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean cronicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites o Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que destruye los males efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con el, admitirá los créditos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilitico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Vida de E. Panque... Representaciones exclusivas de las sin rival Magníficas del actor... CLASES... VENTA A PLAZOS... COLONIA DE PALMA.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero... 500.000 Marcos... Pesetas 800,000... 11,618,400 Marcos... Pesetas 19,000,000... Billete original, entero: Pesetas 10... Billete original, medio: Pesetas 5... de Noviembre de 1900... Valentín y C. Hamburgo... ALEMANIA.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación a vapor... Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante e Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones con trasbordo para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Agua mineral medicinal de MADREMAÑA... llamadas de Nuestra Señora de los Angeles... Ferruginosas, Bicarbonatadas, Va-riedad Acídulas Bicarbonatadas Mixtas, Silicáticas y Litinicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadissimas para combatir con éxito los dolores (gastralgias), dispepsias acidas por atonia del estómago, anemia, clorosis, desatregos menstruales, reumatismo, gota, infartos del hígado, riñones y bazo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diatesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes, tetétera, etc. De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales. NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collar con el nombre de Hossas hermanos y C. (en comandita). Rambla Cataluña, 113, 1.º Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera, 2.º Palma.

Línea de Vapores Transatlánticos de Píñillos, Izquierdo y C. S. en C. DE CADIZ... Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos... Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá de este puerto el 12 de Octubre el vapor PIO IX... Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Ferrocarriles de Mallorca... Servicio de trenes para viajeros. De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa Maria y Felanitx). De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 tarde (mixto desde el Empalme). De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 tarde (mixto con los Ramales). De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 tarde (mixto desde Empalme). De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Correos... Diligencias correos que salen de esta Capital... HORAS... Pueblos de Parada... Salidas llegadas... Andraitx, Pelaires 98, 2 t. 7 m. S'Arracó, Pelaires 98, 2 id. 7 id. Capdehà, Santacilia 10, 2 id. 7 id. Calvia, Santacilia 10, 2 id. 8 id. Esporlas, P. del Olivar 2 id. 8 id. Establiments, P. del Olivar 2 id. 9 id. Estallenchs, P. del Olivar 2 id. 9 id. Bañalbufar, P. del Olivar 2 id. 9 id. Puig-nent, P. del Olivar 2 id. 9 id. Valldemossa, San Miguel 8, 2 id. 8 id. Deyá, P. Acete 15, 2 id. 8 id. Sóller, San Miguel 80, 2 id. 8 id. Bañola, San Miguel 80, 2 id. 8 id. Lluchmayor, Bauló 6, 2 id. 8:30 id. Santany, Bauló 6, 2 id. 8:30 id. Campos, Bauló 6, 2 id. 8:30 id. Sansellans, P. San Antonio, 2 id. 8:30 id. Santa Eugenia, P. San Antonio, 2 id. 8:30 id. Felanitx, Mercadall 13, 2 id. 6 id.